

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

Mfjmayorga
16-01-02-001
2023-11-20-11:27 a. m.

JHON ALEXANDER MAYORGA RUBIANO
HOSPITAL CENTRAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 272023 de fecha 2023-11-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	282023	Fecha Registro:	2023-11-20	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-02-001 HOSPITAL CENTRAL	Tasa de Cambio:	0,00
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			COP-Pesos	
Valor Inicial:	2.384.178,70	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	2.384.178,70
						Saldo x Obligar:	2.384.178,70

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	52282046	Razón Social:	BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	073467615	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro
				Estado:	Activa

CUENTA BANCARIA

Identificación:	79849470	Nombre:	JUAN PABLO BLANCO SIERRA	Cargo:	DIRECTOR HOSPITAL CENTRAL POLICIA

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:		Num. Solicitud de Comisión:	No	Número:	0596-7-201449-23	Tipo:	PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2023-11-20
				Genera Viáticos:							

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
001 SERVICIOS DE PERSONAL	A-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	16	SSF		2.384.178,70	0,00	2.384.178,70	2.384.178,70
					Total:	2.384.178,70	0,00	2.384.178,70	2.384.178,70

Objeto:	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES TECNICO AUXILIAR ENFERMERIA HOCEN PONAL CD 1449 SISCO 509262 CPAA 2763 4TD 2023 CPAA VF 734 139D
---------	---

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
001 DISAN HOSPITAL CENTRAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF 2023-11-20	2.384.178,70	2.384.178,70 NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SI MARIO ALEJANDRO CHAMORRO GONZALEZ
RESPONSABLE PRESUPUESTO HOCEN (E)



HOSPITAL CENTRAL

Nit: 830067597

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 2541

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS CON 70/100 M/CTE *** \$2,384,178.70

Por Concepto de: PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES TECNICO AUXILIAR ENFERMERIA HOCENPONAL CD 1449 96-7-201449-23 SISCO 506262 CPAA 2763 41D 2023CPAA VF 734 139D

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: SERVICIOS DE PERSONAL SECSA HOCEN

Nombre Solicitante: CR. CARLOS ALIRIO FUENTES

Fecha Solicitud: 10/11/2023

Observaciones:

Proyecto:

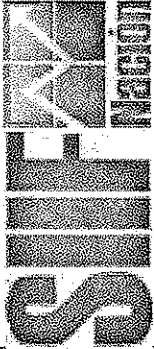
AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCION	VIGENCIA		REFERENCIA		VALO
						Doc	Número	
01724000	SERVICIOS DE PERSONAL SECSA HOCEN	16	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2023		CDP	2684	\$2,384,178.7
TOTAL								\$2,384,178.7

Beneficiario: 52282048 - BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 2547 Acta Nro: 0 Vigencia: 2023

Expedido a los 20 días del mes de Noviembre de 2023 en la ciudad de BOGOTA

SI. MARCO ALEJANDRO CHAMORRO GONZALEZ
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO(E)



Reporte Compromiso de Vigencias futuras
Comprobante

Usuario Solicitante: JHON ALEXANDER MAYORGA RUBIANO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: MHimayorga 16-01-02-001 HOSPITAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 2023-11-20-11:27 a. m.

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA									
Consecutivo de Compromiso:	64523	Fecha Compromiso:	2023-11-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-001 HOSPITAL CENTRAL	Generado			
No. Autorización:	10723/	No Asig. Autorización:	17623/	Aval Fiscal:	NO	Estado	Pesos		
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	Valor Operaciones:	8.082.947,30	Valor Actual:	0,00	Tipo de Moneda:	8.082.947,30		
TERCERO									
Identificación:	52202040	Razon Social:	BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ						
MEDIO DE PAGO									
Identificación:	Abono en cuenta	Cta. Bancaria Núm:	073467615	Cta. Bancaria Nombre:	BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ				
Razón Social:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Identificación	860002964	Tipo de Cuenta:	Ahorro				
DATOS ADMINISTRATIVOS									
Fecha del Documento:	2011/2023 0:00:00	Tipo de Documento:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Documento Soporte:	096-7-201449-23				
OBJETO DEL CONTRATO									
VF PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES TECNICO AUXILIAR ENFERMERIA HOCEN PONAL CD 1449 SISCO 506262 CPAA 2763 41D 2023 CPAA VF 734 139D									
CONTRATOS									
CONTRATACION									
Razón Social:	Modalidad de Contratación:		Tipo de Contrato:						
Identificación:	79949470	Nombre:	JUAN PABLO BLANCO SIERRA	Cargo:	DIRECTOR HOSPITAL CENTRAL POLICIA				
VIGENCIAS FUTURAS									
Posición del Catálogo de Gastos									
Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	FONDOS ES SSF	2024	2024	8.082.947,30	0,00	8.082.947,30	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S).

SI MARIO ALEJANDRO CHAMORRO GONZALEZ
RESPONSABLE PRESUPUESTO HOCEN (E)



HOSPITAL CENTRAL

Nit: 830067597

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 2542

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: OCHO MILLONES OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 30/100 M/CTE
*** \$8,082,947.30

Por Concepto de: VF PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES TECNICO AUXILIAR ENFERMERIA HOCEN PONAL CD 1449 96-7-201449-23 SISCO 506262
CPAA 2763 41D 2023 CPAA VF 734 139D

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: SERVICIOS DE PERSONAL SECSA HOCEN

Nombre Solicitante: CR. CARLOS ALIRIO FUENTES

Fecha Solicitud: 10/11/2023

Observaciones:

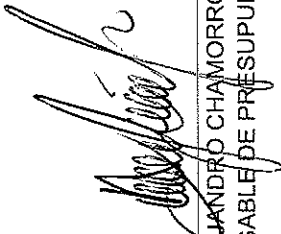
Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA		REFERENCIA		VALOR
				2024	2025	Doc	Número	
01724000	SERVICIOS DE PERSONAL SECSA HOCEN	16	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION			CDP	2685	\$8,082,947.3
TOTAL								\$8,082,947.3

Beneficiario: 52282048 - BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 2548 Acta Nro: 0 Vigencia: 2023

Expedido a los 20 dias del mes de Noviembre de 2023 en la ciudad de BOGOTA


SI. MARIO ALEJANDRO CHAMORRO GONZALEZ
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO(E)

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 2115 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO N°. 96-7-201449-23

CONTRATISTA: BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO ASISTENCIAL-AUXILIAR DE ENFERMERIA, POR UN TIEMPO NO INFERIOR A 44 HORAS SEMANALES – 190 MENSUALES, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 180 DIAS"

VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, CIENTO VEINTISEIS PESOS (\$ 10.467.126,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZAS N°: 33-46-101054439 Expedida el: 17 de noviembre de 2023

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

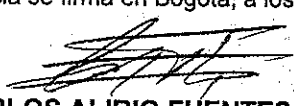
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZAS N°: 33-03-101031169 Expedida el: 17 de noviembre de 2023

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$2.093.425,20	20/11/2023	22/11/2024
Calidad del servicio	\$5.233.563,00	20/11/2023	22/11/2024
Por responsabilidad civil profesional	\$50.000.000,00	20/11/2023	22/06/2024

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 17 días del mes de noviembre de 2023


Coronel **CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN**
Director Hospital Central

Elaborado por: Subintendente LEIDY GAITAN ENCISO
Analista de Contratos HOCEN
Revisado: YULIETH JIMENA RAMIREZ PÉREZ
Abogada Grupo Contratos HOCEN
Revisado: Mayor GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES
Jefe Grupo de Contratos HOCEN
Revisado: Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Jefe Área Logística y Financiera HOCEN
Fecha de elaboración: 17/11/2023
Ubicación c:\DOCUMENTOS\PRESTACIONES CONTRATOS 2023

HOSPITAL CENTRAL Carrera 59 N°26-21
Teléfono: 5804401
hocen.gucot4@policia.gov.co
www.policia.gov.co



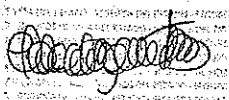
**SEGUROS
DEL
ESTADO SA**
NIT. 860.009.578-8

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 33-46-101054439, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTÁ, D.C., a los 17 días del mes de Noviembre de 2023


FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 0180000123010
www.segurosdelestado.com



SEGUROS
DEL
ESTADO

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
PROFESIONALES DE LA SALUD

Ciudad de Expedición	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	EMISION ORIGINAL	33-03-101031169	0
TOMADOR			CC	52.282.048
DIRECCION			TELEFONO	3203832270
ASEGURADO			NIT	830.067.597-4
DIRECCION			TELEFONO	2201636
BENEFICIARIO			NIT	0-0
FECHA DE EXPEDICION				
(d-m-a)				
17 / 11 / 2023				
VIGENCIA SEGURO				
DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)				
20 / 11 / 2023				
HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)				
22 / 06 / 2024				
VIGENCIA ANEXO				
DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)				
20 / 11 / 2023				
HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)				
22 / 06 / 2024				
INTERMEDIARIO		CLAVE	% PARTICIPACION	COMPANIA
SEGUROS Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.		143756	100.00	COASEGURO CEDIDO
				% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1

ACTIVIDAD: AUXILIAR DE ENFERMERIA

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
PERJUICIO PATRIMONIAL		\$ 50,000,000.00		
	ERRORES U OMISIONES	\$ 50,000,000.00		

DEDUCIBLES: * 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMLV en ERRORES U OMISIONES

OBJETO DE LA POLIZA:

TOMADOR: BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ C.C.: 52.282.048
ASEGURADO: BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ C.C.: 52.282.048
ASEGURADO ADICIONAL: LA NACION-POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTRAL
BENEFICIARIO: PACIENTES ATENDIDOS POR EL PROFESIONAL DE LA SALUD EN EJECUCION DEL CONTRATO No. 96-7-201449-23 Y/O TERCEROS AFECTADOS
LA COBERTURA OTORGADA BAJO LA PRESENTE POLIZA AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL POR ACTIVIDADES DE LA SALUD, IMPUTABLE AL TALENTO HUMANO EN SALUD EL Dr. BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ Y LA NACION-POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTRAL, DERIVADA DE LA ACTIVIDAD DE LA SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, EN EJECUCION UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 96-7-201449-23, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO ASISTENCIAL-AUXILIAR DE ENFERMERIA, CELEBRADO ENTRE LA NACION-POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTRAL Y BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ, SIEMPRE QUE SE DEMUESTRE QUE EXISTE RESPONSABILIDAD EN CABEZA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD ASEGURADO Y SIEMPRE QUE LOS HECHOS POR LO QUE SE RECLAMA HAYAN OCURRIDO DENTRO DE LOS PREDIOS DEL CONTRATANTE/ASEGURADO ADICIONAL, DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DURANTE VIGENCIA DE LA POLIZA.

TOTAL SUMA ASEGURADA:	\$ *****50,000,000.00	PRIMA:	\$ *****70,000.00
PLAN DE PAGO:	CONTADO	IWA:	\$ *****13,300.00
		TOTAL A PAGAR:	\$ *****83,300.00

TERMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CODIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERA A SEGURESTADO, DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACION DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CARRERA 45A NO. 102 A - 34, TELEFONO 6108441 - BOGOTA, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE POLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.07.2022.1329.P.06.0000000E.RC.001A, D001, ADJUNTA.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM



REFERENCIA
PAGO:
1100661816323-3

(415) 7709998021167 (8020) 11006618163233 (3900) 000000083300 (96) 20240104

33-03-101031169

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

TOMADOR

DLG143756B

Oficina Principal: CALLE 83 NO 19-10 Telefono: 601-2186977, 601-6019330



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PROFESIONALES DE LA SALUD

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.	SUCURSAL CALLE 100	TIPO DE MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	POLIZA No. 33-03-101031169	ANEXO No. 0
TOMADOR BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ	DIRECCION CALLE 65 S NO.10-70 ESTE	CIUDAD BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPIT	CC 52.282.048	TELEFONO 3203832270
ASEGURADO LA NACION. POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTRAL	DIRECCION CR 59 NRO. 26 - 21	CIUDAD BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT 830.067.597-4	TELEFONO 2201636
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS			NIT 0-0	
FECHA DE EXPEDICION (d-m-a) 17 / 11 / 2023	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 20 / 11 / 2023	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 22 / 06 / 2024	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 20 / 11 / 2023	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 22 / 06 / 2024
INTERMEDIARIO SEGUROS Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.	CLAVE 143756	% PARTICIPACION 100.00	COMPANIA	COASEGURO CEDIDO
CLIENTE				% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO



SEGURO

PAGINA WEB



CORRESPONSABLES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

TOTAL SUMA ASEGURADA:	\$ *****50,000,000.00	PRIMA:	\$ *****70,000.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	\$ *****13,300.00
		TOTAL A PAGAR:	\$ *****83,300.00

TERMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO, DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

CARRERA 45A NO. 102 A - 34, TELÉFONO 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 28.07.2022.1329.P.06.0000000E.RC.001A, D008, ADJUNTA.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (B020) 11006618163233 (3900) 000000083300 (96) 20240104

REFERENCIA

PAGO:

11006618163233-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

GS-2023-075533-DISAN



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
AREA ADMINISTRATIVA HOCEN
GRUPO CONTRATOS HOCEN



AREAD-GUCON - 29.25

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2023

Señora
BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ
Auxiliar de Enfermería Hospital Central
Calle 65S No 10-70 Este
Bogotá D.C.

Asunto: inició contrato profesional No 96-7-201449-23.

De manera atenta me permito informar, que se han surtido en su totalidad los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato, en consecuencia se dará inicio al mismo, cumpliendo con las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 96-7-201449-23 con fecha inicio 20/11/2023, con un plazo de ejecución de 180 días.

De acuerdo a lo anterior, es importante precisar que si en desarrollo de las actividades contempladas dentro de las obligaciones contractuales, se presenta alguna novedad deberá dirigirse ante el supervisor del mismo y/o jefe Inmediato.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Carlos Alirio Fuentes Duran
Grado: Coronel
Cargo: Director (A) Hospital Central
Cédula: 74370422
Dependencia: Hospital Central De La Policía
Unidad: Direccion De Sanidad
Correo: carlos.fuentes@correo.policia.gov.co
20/11/2023 2:50:58 p. m.

Anexo: no

KR 59 26 21
Teléfono: 5804401
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ÁREA ADMINISTRATIVA HOCEN
GRUPO CONTRATOS HOCEN



AREAD-GUCON - 29.25

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2023

Señora subintendente
ANGIE JOHANNA SIERRA OCAMPO
Supervisor Contrato Departamento de Enfermería Hospital Central
KR 59 26 21
Bogotá D.C.

Asunto: Notificación supervisor contrato No. 96-7-201449-23

De manera atenta me permito informar que ha sido designado (a) como supervisor (a) del contrato No. 96-7-201449-23, suscrito con BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ, cuyo objeto es "la prestación de servicios profesionales como TÉCNICO ASISTENCIAL AUXILIAR DE ENFERMERIA, será por un tiempo no inferior a 44 horas semanales, con fecha de inicio ejecución el día 20/11/2023 y con un plazo de ejecución de 180 días.

Por lo anterior, de conformidad con lo previsto en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y en la Resolución 00090 de Enero 15 del 2018, por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual De Contratación de la Policía Nacional Adoptado Mediante Resolución 03049 Del 2014, Las Funciones Del Supervisor De Un Contrato Involucran Actividades De Carácter Administrativo, técnico, financiero y legal, encaminadas a verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales y la satisfacción de los intereses estatales entre otras descritas en la resolución 00090 de Enero 15 del 2018 con las siguientes:

- ✓ Dentro los cinco (05) primeros días hábiles siguientes a la iniciación del contrato el supervisor deberá realizar inducción al contratista y remitir copia de la respectiva acta al grupo de contratos.
- ✓ Verificar que el contratista cumpla con las obligaciones descritas en el presente contrato.
- ✓ Elaborar un reporte mensual con destino al Grupo de Contratos del Hospital Central informe sobre la relación de actividades y trámites adelantados por el contratista, certificando el cumplimiento de las obligaciones del contratista. Dicha certificación se constituye, en requisito previo para cada uno de los pagos que deba efectuar.
- ✓ Comprobar que el contratista mensualmente está cumpliendo con la obligación de afiliación y cotización a los sistemas- de Seguridad Social, Salud y Riesgos Profesionales de acuerdo con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, Decreto 510 de 2003, Ley 797 de 2003, Ley 1122 de 2007, Decreto 2353 de 2015 y Decreto 1072 de 2015.
- ✓ Verificar cumplimiento de las normas del SGSST para este contrato.
- ✓ Exigir al contratista la ejecución oportuna e idónea del objeto contratado.
- ✓ Una vez suscrito el contrato, verificar con la dependencia de contratos, la constitución y aprobación de las garantías exigidas y velar durante el tiempo de ejecución del contrato, que las mismas permanezcan vigentes. En el evento de constatar que las garantías requeridas en el respectivo contrato no se han otorgado, exigir su constitución.
- ✓ Llevar control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista, durante la ejecución del contrato con el fin de que la administración intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
- ✓ Organizar la documentación que se genere durante la ejecución del contrato manteniéndola a disposición de los interesados y remitir copia de la misma al grupo de contratos.
- ✓ Llevar control sobre la ejecución y cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por razón del contrato, informando en forma periódica a la dependencia encargada de contratos, la forma en que las prestaciones originadas en el contrato se vienen cumpliendo para lo cual deberá consultar el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, con el fin que se realice la publicación de los informes de supervisión en dicha

plataforma e igualmente se alleguen al grupo de contratos del Hospital Central dentro de los CINCO (5) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DE CADA MES, así como los demás trámites a que haya lugar.

✓ Requerir por escrito al contratista cuando quiera que este no ejecute, o ejecute indebida o tardíamente las obligaciones surgidas del contrato.

✓ Informar en forma inmediata y por escrito a la dependencia encargada de contratos, cualquier anomalía en la ejecución del contrato indicando la actividad desplegada en materia del control de ejecución del contrato, con el fin de poner a consideración la procedencia de la aplicación de las sanciones previstas en el acuerdo.

✓ Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes que se considere pertinentes.

✓ Exigir que la prestación de los servicios se ajuste a los requisitos previstos en las normas técnicas obligatorias y a las especificaciones y características consignadas en el respectivo contrato.

✓ Preparar con el contratista, dentro del plazo señalado en el acuerdo, el acta de liquidación del contrato y proyectar la liquidación unilateral del mismo cuando las circunstancias así lo exijan, documentos que deberán remitir a la dependencia de contratos para su revisión, ajustes y trámite que corresponda y en el que indicara además las generalidades propias de acta de liquidación deberá ser presentado por el supervisor al grupo de contratos dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de finalización del plazo previsto para la ejecución del contrato.

✓ Emitir concepto por escrito sobre la viabilidad, conveniencia y pertinencia de la adición del contrato, su prórroga, modificaciones, suspensiones, cesiones o cualquier otra eventualidad contractual, emitiendo el concepto técnico que le corresponda. El escrito respectivo deberá allegarse a la dependencia de contratos con una antelación no inferior a cinco días de la fecha de Vencimiento del plazo de ejecución del contrato, con el fin de que se adelanten los trámites a que haya lugar.

✓ Preparar con el contratista, dentro del plazo señalado en el acuerdo, el acta de liquidación del contrato y proyectar la liquidación unilateral del mismo cuando las circunstancias así lo exijan, documentos que deberán remitir a la dependencia de contratos para su revisión, ajustes y trámite que corresponda y en el que indicara además las generalidades propias de acta de liquidación deberá ser presentado por el supervisor al grupo de contratos dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de finalización del plazo previsto para la ejecución del contrato.

El supervisor deberá verificar la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II plan de pagos, una vez revisada el supervisor debe aceptar o rechazar los documentos cargados.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Carlos Alirio Fuentes Duran
Grado: Coronel
Cargo: Director (A) Hospital Central
Cédula: 74370422
Dependencia: Hospital Central De La Policia
Unidad: Direccion De Sanidad
Correo: carlos.fuentes@correo.policia.gov.co
20/11/2023 2:51:57 p. m.

Anexo: no

KR 59 26 21
Teléfono: 5804401
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ÁREA ADMINISTRATIVA HOCEN
GRUPO CONTRATOS HOCEN



AREAD-GUCON - 29.25

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2023

Señora capitán
CINDY LORENA MARTINEZ QUINTERO
Responsable Talento Humano
KR 59 26 21
Bogotá D.C.

Asunto: Presentación Contratista contrato No 96-7-201449-23

De manera atenta presento al Señor (a) BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52282048, quien suscribió el Contrato de prestación de servicio No.96-7-201449-23, como TÉCNICO ASISTENCIAL-AUXILIAR DE ENFERMERIA, quien prestará sus servicios en el HOSPITAL CENTRAL, ubicado en la CARRERA 59 No. 26 -21 CAN, Dirección de Sanidad ubicada en la Calle 44 No. 50 - 51, Edificio Edgar Yesid Duarte Valero Torre A y B ubicada en la carrera 68b BIS No 26-58 y/o donde determine el supervisor del contrato. con el fin de llevar el control necesario por parte de esa Dependencia y ser presentado al servicio correspondiente.

El contratista hará su presentación el día 20 de noviembre de 2023, fecha en la que inicia la ejecución de su contrato, el cual es por un plazo de ejecución de 180 días, amparado bajo el cdp No. 272023 de fecha 10/11/2023 registro No 262023 de fecha 20/11/2023, registro vigencia futura No. 64523 de fecha 20/11/2023

Supervisor de contrato: JEFE DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA O UNIFORMADO ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA QUE DESIGNE EL DIRECTOR.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Guillermo Enrique Usma Reyes
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Contratos
Cédula: 79959671
Dependencia: Grupo Contratos Hocen
Unidad: Dirección De Sanidad
Correo: guillermo.usma@correo.policia.gov.co
20/11/2023 3:29:19 p. m.

KR 59 26 21
Teléfono: 5804401
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A, se identificó que **BLANCA JOHANA GARZON GUTIERREZ** con CC No. 52282048, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: N 830067597 - HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL	Fecha de última cobertura: 18/11/2023 Estado Afiliación: ACTIVO Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Fecha de inicio de Contrato: 20/11/2023 Fecha fin de Contrato: 29/05/2024 Clase de Riesgo: 3 Cargo : AUXILIAR ENFERMERIA Fecha fin de Retiro: SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301021418896.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.

Nit: 860.011.153-6 · Línea gratuita nacional: 01-8000-111-170 Teléfono: (601) 330-7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón - defensordeclientes@positiva.gov.co
Carrera 11A No 95 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8154

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol @PositivaCol @PositivaSeguros

www.positiva.gov.co